



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

2497/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con veinte minutos del día seis de mayo del año dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información N°2495/2016, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la Ingeniera [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Necesito saber la cantidad de camas de UCI por hospital del ISSS y Unidad Médica (en caso estas unidades tengan UCI). La información la necesito por hospital;”** hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la jefatura del Departamento Monitoreo de Redes Integrales e Integradas de Salud ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, dicha jefatura remitió la siguiente información:

CENTRO DE ATENCIÓN	NÚMERO DE CAMAS
HOSPITAL GENERAL	20
HMQ	24
HOSPITAL 1 DE MAYO	4
H. REGIONAL SANTA ANA	4
H. REGIONAL SAN MIGUEL	2

Asimismo se recibió aclaración de parte del mencionado Departamento en el sentido que las Unidades Médicas no tienen servicio de UCI.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, a la peticionaria por medio de correo electrónico, la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico de la peticionaria.


Licda. Ena Violeta Mirón/
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202